



Tepic, Nayarit; 08 de Mayo de 2019.

TITULAR DE LA AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE NAYARIT  
PRESENTE:

Mediante este conducto hacemos constar que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NAYARIT, **no publico ni genero programas y proyectos de inversión** durante el periodo de evaluación de la armonización contable 2019 correspondiente al primer trimestre, información requerida en el reactivo **D.4.3**, justificando de esta manera la no aplicabilidad de dicho reactivo por no encontrarnos en el supuesto mencionado.

Lo anterior para lo que se considere conducente.

ATENTAMENTE

C.P.A. Y M. JOSE PARFA TERRIQUEZ  
SUBDIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO SIDIFEN

C.c.p. archivo.

